

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA FLANIGNAS S. A. CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril de 2014, siendo las 11h00 en las calles P. Icaza No. 630 y Boyacá, se reúnen los accionistas de la compañía FLANIGNAS S. A., esto es, la compañía Icon International Companies Network, representada por su Presidente el Señor Carlos Carrión Ycaza, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$1.00, cada una; y la compañía Fortelac S. A., representada por su Gerente General la Señora Verónica Villacres Orozco, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de \$1.00 cada una.

Preside la Junta la Sra. Verónica Villacres Orozco, Gerente General de la compañía Flanignas S. A. y actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta la señora Erika Pelaez Jordán.

Estando presente todos los accionistas; por consiguiente se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía. Esa situación les permite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse y celebrar Junta General con el carácter de Universal, lo que así deciden y aceptan, puesto que, además con esta misma unanimidad están de acuerdo en tratar y resolver el único punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaría se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes, las mismas que presenta ochocientas acciones, que constituyen el capital pagado de la compañía. La Presidenta expresa que como ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta, y habiéndose aprobado previamente la celebración de la misma, la declara legalmente instalada.

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, toma la palabra la Presidenta de Junta-Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se presentan los resultados de las operaciones del ejercicio económico del año 2013, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe los resultados del ejercicio económico antes mencionado.

Los accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelven Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual la Presidenta da por terminada la misma, siendo las 13h00. f) Sra. Verónica Villacres Orozco, Presidenta de la Junta; f) Sr. Carlos Carrión Ycaza, Presidente de Icon International Companies Network, Accionista f) Sra. Verónica Villacres, Gerente General de Fortelac S. A., accionista f) Erika Pelaez Jordán, Secretaria Ad-hoc de la Junta.

CERTIFICO:

Que el acta que antecede es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso de ser necesario.



Erika Pelaez Jordán
Secretaria Ad-hoc de la Junta